



GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0211 – 2016- MPC

Cusco, 06 de Junio del 2016

Vistos, el INFORME N° 124-OGPPI/MPC-2015 de fecha 06 de Junio del 2016 emitido por la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones referente a la incorporación mayores fondos públicos al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco provenientes de las utilidades de la Caja Municipal del Cusco correspondiente al ejercicio económico 2015, para ser incorporados en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco año fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;
Que, de conformidad al informe de la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones por la incorporación de mayores fondos públicos en el Nivel Institucional, por la suma de S/ 10,566,251.00 (Diez Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y uno Con 00/100 Nuevos Soles), en la siguiente fuente y rubro de financiamiento:

INGRESOS			
Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles	Rubros	En Nuevos Soles
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,566,251.00	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,566,251.00
		UTILIDADES DE LA CAJA MUNICIPAL CUSCO	
TOTAL INGRESOS	10,566,251.00	TOTAL INGRESOS	10,566,251.00

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso i) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su Art. 1° del Título Preliminar, dispone que el presupuesto del sector público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos asignados de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente; consecuentemente es necesario el incremento del Presupuesto de Gastos a fin de mantener el equilibrio presupuestal.



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, para el año fiscal 2016, hasta por la suma de S/. S/ 10,566,251.00 (Diez Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y uno Con 00/100 Nuevos Soles), de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS:

TIPO TRANSACCION	1.5 OTROS INGRESOS
GENERICA	1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD
SUB GENERICA NIVEL 1	1.5.1.2 RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL
SUB GENERICA NIVEL 2	1.5.1.2.3 DIVIDENDOS
ESPECIFICA NIVEL 1	1.5.1.2.3.4 UTILIDADES EMPRESAS MUNICIPALES
Rubros	Nuevos Soles
Recursos Directamente Recaudados- Caja Municipal	10,566,251.00
Total	10,566,251.00



EGRESOS:

PLIEGO 300684	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-CM
NOMBRE DEL PROYECTO	SI.
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO .	2,693,987.00
"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORES"	600,000.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO-CUSCO-CUSCO"	150,000.00





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	200,000.00
"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE CONTROL Y REGULACION DE TRANSPORTE DE LA SUB GERENCIA DE REGULACION DEL TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD"	150,000.00
"MEJORAMIENTO DE LA VALORACION PATRIMONIAL E IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN 07 I.E. PUBLICAS DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO"	300,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES EN TEMAS DE PREVENCION DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS I.E. PUBLICAS DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO	200,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES ORIENTADOS A MEJORAR LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LOS JOVENES EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	50,000.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOLLANA, NUEVA URBANIZACION, MUSKA PUJIO Y CHAUPISUYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	40,000.00
CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	15,621.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	40,425.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	239,543.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ. SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO-CU	823,839.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA APV. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR-OCCIDENTAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	31,690.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO	63,372.00
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. RETAMAL ENTRE LAS MANZANAS Z,M,N,Ñ, Y LA AV. PRIMAVERA EN LA APV TICA TICA DEL DISTRITO DEL CUSCO PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO "	313,680.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SABADO BARATILLO DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO	660,292.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	126,253.00



Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006

www.cusco.gob.pe - OGPMI - 084-243291





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQUERACAY DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	9,059.00
MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	500,000.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS DE LA APV. BUENA VISTA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	507,662.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y AV. ANTISUYO (PROGRESIVA KM 0+00- 0+328) DE LA APV. PRIMERO DE MAYO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	421,197.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE LAS ÑUSTAS EN LA APV BELLA VISTA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	152,746.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,677,604.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV. BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	13,392.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,250.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV. MIRADOR TOCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	14,073.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCOCACHI DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,142.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	21,441.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DEL PASAJE GRACE y CHASQUI DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO	25,983.00
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADADAN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO	20,000.00
TOTAL RECURSOS DITECTAMENTE RECAUDADOS- CAJA MUNICIPAL	10,566,251.00



Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006

www.cusco.gob.pe - OGPI - 084-243291





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0211 - 2018 - MPC

A nivel de tipo de transacción 2: Genérico del gasto

Tipo de Transacción 2: Genérica Gastos	En Nuevos Soles
2.6. Adquisiciones de Activos no Financieros	10,566,251.00
TOTAL	10,566,251.00



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones, Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Dirección General de Administración.



ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTICULO CUARTO.-TRANSCRIBIR la presente Resolución a los organismos correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Emerson W. Loaiza Peña
SECRETARIO GENERAL

CC
Alcaldía
GM
DGPPI
OGA
GI

Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006
www.cusco.gob.pe - OGPII - 084-243291

